

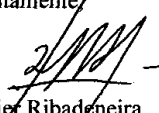
INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de RIBADENEIRA ABOGADOS Servicios Legales & Tributarios Cía. Ltda.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. Como es de su conocimiento, una vez constituida la Compañía en el año 1999, y pese a la crisis política del Ecuador, la compañía luego de incrementar sus operaciones en junio de 2001, ha presentado un crecimiento sostenido de los servicios de asesoría tributaria y legal, frente a los resultados obtenidos el año anterior.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios;
4. En comparación frente al ejercicio económico del año anterior, los servicios de asesoría legal general y tributaria se han incrementado, producto de la implementación de las políticas de marketing y de contratación de personal calificado.
5. La utilidad por el año 2009 es de US\$148,370.01 de la cual se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$22,255.10 y el impuesto a la renta por US\$33,960.51.
6. En mi opinión, considero conveniente el que las utilidades líquidas del ejercicio 2009 se distribuyan a los socios.
7. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2010, implementar un programa de marketing en especial en la ciudad de Guayaquil para incrementar la cartera de clientes.

Atentamente,


Xavier Ribadeneira
Gerente General

Ribadeneira Abogados Servicios Legales & Tributarios Cía. Ltda.
Quito, 31 de marzo de 2010

